

WORKSHOP
LAS FORMAS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL.
ABORDAJES DESDE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

(In)Equidad ambiental: Accesibilidad a espacios naturales de uso público en ciudades turísticas¹

Adriana M. Otero² / Sebastián D. Rossi³

Resumen

El escenario del post turismo en destinos de montaña del norte de la Patagonia argentina se conjuga con conflictos territoriales que se traducen en territorialidades en disputa. Estas disputas son sobre todo por la producción comoditizada del espacio urbano y por el acceso diferencial a bienes comunes, como las áreas naturales de uso público urbanas y periurbanas. Estas áreas son de suma importancia como herramientas para promover la salud y el bienestar humano a partir de estilos de vida activos en contacto con la naturaleza.

El rápido crecimiento urbano de estas localidades andinas en parte producto de las movilidades del turismo, conlleva a la privatización de áreas de uso público y zonas naturales de gran importancia, incluyendo costas de ríos, lagos y zona de bosque autóctono. En los últimos 30 años, los espacios naturales de uso público (ENUP) disponibles para las comunidades son cada vez más escasos, especialmente para los grupos sociales más vulnerables. Un ejemplo, es la ciudad de San Carlos de Bariloche, en rápida expansión, ubicada en la Patagonia Argentina, rodeada por el segundo Parque Nacional más extenso del país; el Parque Nacional Nahuel Huapi. Es por esto que el objetivo de este trabajo ha sido evaluar la disponibilidad y equidad de distribución de los ENUP en la localidad de Bariloche. El estudio encontró desigualdades en el acceso y la distribución, los barrios de mayor poder adquisitivo ofrecen más ENUP que aquellos barrios más pobres. Lo cual resulta

¹ Este estudio ha sido financiado por CONICET a través del fondo para la investigación científica y tecnológica (FONCYT) mediante el proyecto PICT 2017-1869. Asimismo, el presente trabajo se enmarca dentro del Proyecto Unidades Ejecutoras (IPEHCS - CONICET- UNCo) titulado "La (re)producción de las desigualdades en la Patagonia Norte. Un abordaje multidimensional" (22920180100046CO).

² Investigadora de IPEHCS-UNCo-CONICET. Ceplades-Turismo. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. oteroadrianamaria@gmail.com

³ Investigador del Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas (IADIZA), Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET, Mendoza y Ceplades-Turismo. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. srossi@mendoza-conicet.gob.ar

contradictorio, si consideramos que la mayoría de los visitantes provenientes de grandes ciudades de Argentina y del exterior llegan a Bariloche atraídos por la calidad y abundancia de sus espacios naturales. La evidencia que ofrecen los resultados podrán ser utilizados por técnicos, decisores políticos y grupos de ciudadanos organizados, para poder planificar en el corto y mediano plazo alternativas que cubran las brechas identificadas. El caso de Bariloche puede ser demostrativo de lo que sucede en general en ciudades turísticas, con fuerte presión inmobiliaria y con Estados locales que por distintas razones no encuentran los dispositivos institucionales para defender el derecho de los ciudadanos al acceso a áreas naturales de uso público.

Palabras clave: Justicia Ambiental, Patagonia, Áreas Naturales de Uso Público, Turismo

Introducción

Los espacios naturales de uso público (ENUPs), incluidos los parques y áreas recreativas, brindan muchos servicios ecosistémicos y beneficios sociales a los habitantes urbanos (Byrne & Sipe, 2010; Byrne, Wolch, & Zhang, 2009; Liu, Li, Li, & Zhang, 2017). Los beneficios sociales incluyen una mejor salud y bienestar, cohesión e identidad social y oportunidades de recreación. Los beneficios de los servicios ecosistémicos incluyen la biodiversidad y la retención de carbono, una mejor calidad del aire y del agua, la atenuación de las aguas pluviales y la regulación de la temperatura, entre otros (Konijnendijk, Annerstedt, Nielsen, & Maruthaveeran, 2013). Los residentes urbanos que visitan con frecuencia los ENUPs experimentan un mejor descanso y estado de ánimo, una presión arterial más baja, un sistema inmunológico más fuerte, incluso para enfermedades crónicas, y niveles reducidos de estrés y ansiedad (Li, 2010; Li et al., 2011; Morita et al., 2007). Sin embargo, muchos habitantes urbanos carecen de acceso a este tipo de espacios, lo que presenta una preocupación por la equidad ambiental (Byrne, Sipe, & Searle, 2010). Este tipo de desigualdades pueden estar más presentes en localidades que experimentan una rápida urbanización.

En América Latina, más del 80% de la población vive en áreas urbanas (ONU-Habitat, 2012). Argentina es el país más urbanizado de la región, con el 92% de la población viviendo en ciudades, y está más urbanizado aún que Europa y Estados Unidos (Bolay, 2018). En las últimas décadas, las ciudades argentinas, al igual que muchas ciudades latinoamericanas, han experimentado un crecimiento rápido y mal regulado, a menudo afianzando las desigualdades sociales y aumentando la marginación socioeconómica y la pobreza (Rigolon,

Browning, Lee, & Shin, 2018; Sánchez, Sassone, & Matossian, 2007). Un crecimiento urbano tan rápido y no planificado también tiene muchas consecuencias socioecológicas negativas, incluida la pérdida de ENUPs y un acceso reducido a montañas, lagos, ríos y áreas costeras (Moretto & Zalazar, 2014). Si bien nuestra comprensión de los beneficios derivados de la accesibilidad a espacios verdes y abiertos, incluido el contacto con la naturaleza, ahora es bien reconocida en países como los Estados Unidos, el Reino Unido y Australia, estos temas se comprenden comparativamente menos en América Latina, lo que presenta una brecha de conocimiento importante (Boulton, Dedekorkut-Howes, & Byrne, 2018). Sin embargo, desde el inicio de la pandemia ha surgido una preocupación por los gobiernos locales en Argentina en trabajar sobre la ampliación y mejora de estos espacios debido a la fuerte presión de uso, dadas las restricciones a la movilidad.

Una revisión reciente de estudios científicos publicados encontró solo 46 artículos que estudiaban la accesibilidad a los espacios verdes urbanos en países del llamado "Sur global" (Rigolon et al., 2018). De esos 46 estudios, ocho artículos evaluaron ciudades latinoamericanas y solo un artículo se refirió a una ciudad argentina: Buenos Aires (Rigolon et al., 2018). La mayoría de los estudios realizados en América Latina han mostrado desigualdades en la distribución; por lo general, los residentes "más ricos" viven más cerca de los espacios verdes abiertos que los residentes de los barrios más vulnerables desde el punto de vista socioeconómico. Asimismo, los habitantes de los barrios de mayor poder adquisitivo tienden a tener acceso a una mayor cantidad y calidad de ENUPs (Rigolon et al., 2018). Los objetivos de este estudio han sido (i) evaluar la disponibilidad y equidad de distribución de los Espacios naturales de Uso Público en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina y (ii) abrir una discusión sobre las razones detrás de la distribución socioespacial desigual de estos importantes espacios naturales.

Metodología

Área de Estudio

San Carlos de Bariloche es una de las ciudades con mayor crecimiento poblacional en los Andes Patagónicos de Argentina. La huella urbana (Ejido Municipal) de la ciudad tiene una extensión de 270 Km² y una población estimada de más de 136800 personas (estimado en base a Niembro, Guevara, & Cavanagh, 2019). Su gran extensión la hace una ciudad con una configuración difusa, que genera desafíos en su planificación y administración urbana. Su crecimiento se debe al aporte migratorio, de la llamada migración de amenidad y migración

por estilos de vida (Benson & O'Reilly, 2009; González, Otero, Nakayama, & Marioni, 2009), generando un desarrollo urbano rápido y en ocasiones descontrolado (Niembro et al., 2019), con sus consecuentes impactos sociales y ambientales incluyendo inequidades en el acceso a espacios naturales de uso público urbanos.

La ciudad de Bariloche se encuentra rodeada por el Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH), primer parque declarado en América Latina y uno de los más grandes de Argentina. Bariloche es conocida por sus imponentes paisajes, rodeada de bosques nativos y lagos glaciares, lo que la hace uno de los principales destinos turísticos de Argentina. Aunque la ciudad está rodeada por el PNNH, el parque puede ser utilizado sólo en algunos sectores. Esto es en parte debido al manejo de su uso público y también debido a que mayormente el parque limita con tierras privadas. Por lo tanto, exceptuando algunos sectores en la costa del Lago Nahuel Huapi (LNH), los puntos de acceso a las áreas recreativas dentro del parque se encuentran fuera de la zona peri-urbana de la ciudad. La costa del LNH presenta una situación similar, donde gran parte de la misma está bloqueada por propiedades privadas. Sin embargo, existen varios puntos de acceso de uso público que brindan alternativas para la recreación, aunque resultan insuficientes en la temporada estival para albergar las necesidades de residentes y turistas. El ejido municipal alberga también ciertos sectores que por sus características son considerados como no-urbanizables. Sin embargo, muchos de los mismos son tierras privadas y por tanto los propietarios pueden permitir su uso público o no. Por estas razones, en este estudio hemos considerado los espacios naturales oficialmente declarados como de uso público y administrados como tales dentro de los límites barriales y excluyendo aquellas áreas mayores ubicadas en la zona peri-urbana, enfocándonos sólo en los espacios de acceso rápido y fácil que los residentes puedan usar a diario.

Métodos

Para los objetivos de este trabajo se consideran espacios naturales de uso público a aquellos espacios públicos naturales o parcialmente antropizados de uso público dentro de los límites barriales. Para su clasificación hemos seguido la propuesta por Byrne & Sipe (2010) distinguiendo entre plazoletas o área de juego (<1 Ha), espacios verdes barriales (1 Ha a 5 Ha), espacios verdes comunales (5 Ha a 10 Ha) y parques distritales (10 Ha a 25 Ha).

Los datos espaciales para realizar el estudio comprendieron el último censo nacional 2010 georreferenciado e incluyendo el índice de *Necesidades Básicas Insatisfechas* (NBI)

desarrollado por el INDEC (2020), la capa de espacios verdes (IGN, 2020), información catastral (IDE Río Negro, 2020) y los límites barriales (Open Street Maps, www.openstreetmap.org). Debido a que la capa de datos de censo georreferenciados no coincide con los límites de los barrios, esta información debió ser combinada usando QGIS 3.10. La capa espacial resultante de la combinación fue una capa de barrios con datos censales y el promedio de NBI por barrio. Luego, se utilizó el análisis de *cluster Hot Spot (Getis Ord Gi)* para evaluar la existencia de patrones significativos en la distribución poblacional analizando tanto la densidad como la concentración de población con NBI. Seguido de esto, se crearon áreas -buffer- de 500m alrededor de cada ENUP representando el área de servicio a la comunidad, sin necesidad de medios de transporte motorizados. Esto se realizó para poder evaluar si existen áreas dentro de los barrios que no posean fácil acceso a algún ENUP.

En este estudio se evaluaron la disponibilidad de ENUPs utilizando el Índice de Áreas Verdes (GAI) y la Proporción de Espacio Verde (GSR) siendo estas medidas las más utilizadas en este tipo de análisis (García, Paiva, Brück, & Sousa, 2020). El índice GAI representa la cantidad de ENUPs en metros cuadrados por persona ($m^2/habitante$) mientras que el GSR es la proporción de suelo cubierto por ENUPs del total de la superficie construida, representado en porcentaje. Este tipo de análisis provee a las autoridades de información sobre la disponibilidad de ENUPs haciendo posible una planificación futura buscando la equidad teniendo en cuenta las áreas de la ciudad y barrios con menor proporción de ellas (Carrus et al., 2015; Wolch, Byrne, & Newell, 2014).

Finalmente, para entender mejor que tipo de ENUP prefieren los habitantes de la ciudad de Bariloche, se realizó una encuesta a visitantes -locales o no- en áreas naturales que no se encuentran dentro del Ejido Municipal. Esto se realizó para saber si los residentes y visitantes de Bariloche buscan algún tipo de ENUP en particular, que podrían no encontrar dentro de la ciudad o en las proximidades de su residencia. Las encuestas se realizaron en cuatro sitios de uso público dentro del PNNH, dos de los mismos, Seccional Lago Gutiérrez y Refugio Neumeyer. se encuentran inmediatamente fuera de la zona periurbana de Bariloche entre 15 y 30 minutos en vehículo desde el centro de la ciudad, mientras que los otros dos, Refugio Frey y Refugio Jacob, se encuentran más alejados en las zonas más prístinas accesibles. El acceso a estos refugios implica caminatas de 10 y 18 km desde las cabeceras de inicio de ambos senderos respectivamente. La encuesta fue diseñada para entender cuáles son las preferencias y necesidades recreativas de los usuarios. Mediante la encuesta los usuarios reportaron la actividad recreativa, sus preferencias en cuanto al tipo de paisaje,

donde recrearse incluyendo desde áreas completamente naturales a espacios muy modificados, y los tiempos de permanencia promedio en las mismas. Las encuestas fueron realizadas en la época estival de 2017 al ingreso de los senderos recreativos o refugios. Los usuarios -locales o turistas- fueron invitados a participar del estudio completando un cuestionario. En total se obtuvieron 421 formularios completos, siendo esta muestra suficiente para realizar los análisis estadísticos asegurando el Intervalo de Confianza del 95% (Veal, 2011).

Resultados

La ciudad de Bariloche tiene 81 espacios naturales de uso público, como plazas y parques. La mayoría de estos ENUPs (87%) son espacios pequeños (28%) o barriales (59%). Son principalmente paisajes gestionados que incluyen algunas áreas de césped y facilidades de recreación, cómo áreas de juegos para niños y algunas instalaciones deportivas (ej. campo de fútbol). Bariloche también cuenta con un espacio verde comunal ubicado en la ciudad a orillas del lago, que se administra para recreación y turismo, y un parque distrital, también ubicado en la ciudad (con categoría de protección de la naturaleza), dentro del cual se ubica el Centro Regional Universitario Bariloche dependiente de la Universidad Nacional del Comahue. En total, Bariloche tiene más de 69 ha de ENUPs con un 0.25% de Relación de Espacios Verdes (GSR) y un Índice de Áreas Verdes (GAI) de aproximadamente $5 \text{ m}^2 / \text{persona}$.

Además, los espacios naturales de uso público en Bariloche no están distribuidos de manera uniforme. Muchos residentes carecen de acceso adecuado a ellos. Por ejemplo, el 56% de los 147 vecindarios no tienen espacios verdes cerca y el GSR promedio por vecindario es 0.5%, con solo 14 vecindarios que presentan más del 1% GSR, de los cuales uno tiene 10% GSR y otro 26% GSR. Además, los cálculos basados en una distancia euclidiana de 500 m muestran que el 40% de todas las áreas del vecindario carecen de fácil acceso a los ENUPs. Estas desigualdades son más evidentes en los barrios vulnerables, donde la probabilidad de que las personas tengan necesidades básicas insatisfechas aumenta drásticamente. Por ejemplo, solo se identificaron ocho ENUPs de tamaño pequeño en los barrios, donde el análisis de cluster espacial (Getis Ord Gi) indica una alta probabilidad de concentración de pobreza. La mayoría de los residentes en esos vecindarios viven a más de 500 m de cualquier espacio natural de uso público (Fig. 1b). Aumentando tales desigualdades, en Bariloche, muchos de los residentes en esos barrios tienen posibilidades limitadas de trasladarse a otras áreas naturales más lejanas, considerando los altos costos del transporte público en la ciudad; dejándolos con pocas opciones de acceso a la naturaleza,

mientras que los residentes de los barrios de clase media y media-alta disfrutaban de ambas posibilidades, es decir a) de medios para trasladarse, dinero y tiempo y b) acceso a una mayor cantidad de espacios verdes cerca de sus hogares.

El problema de disponibilidad de ENUPs se ve agravado por su diseño, ya que no siempre tienen en cuenta las necesidades de los residentes. Gran parte de los ENUPs existentes en la ciudad no brindan oportunidades para el contacto con la naturaleza no modificada o nativa. La provisión de estos espacios parece asumir una población homogénea, sin tener en cuenta las necesidades diferenciales de los niños, las personas mayores, los adolescentes y las personas con discapacidades, entre otras consideraciones (Jason Byrne et al., 2010). Por ejemplo, en Bariloche, la mayoría de los ciudadanos residen cerca del centro de la ciudad, donde los ENUPs más grandes (es decir, a escala distrital o regional) que son apropiados para el contacto diario con la naturaleza y la recreación activa son poco comunes (Fig. 1a). Aunque la mayoría de los residentes en estos vecindarios de mayor densidad tienen fácil acceso a parques muy pequeños, deben viajar más lejos para acceder a oportunidades de recreación basada en la naturaleza, como correr, caminar (senderismo o trekking) o andar en bicicleta de montaña (mountain bike). Estas actividades basadas en la naturaleza tienden a limitarse sólo a la zona periurbana o remota de la ciudad.

Una encuesta reciente en zonas de uso público en el área periurbana de Bariloche mostró que la mayoría de los usuarios, tanto turistas como locales, prefieren paisajes no modificados (96%), mientras que solo 4% informó que les gustan los “paisajes altamente modificados” como los espacios verdes urbanos. Además, en esa encuesta, el senderismo fue la actividad recreativa más común, representando el 60% del uso de los sitios, seguido de la bicicleta de montaña (26%). La mayoría de los usuarios tendían a pasar entre 2 y 4 horas (39%) o más de 5 horas (22%) en el área natural, mientras que menos de una quinta parte (19%) pasaban menos de dos horas. Estos resultados son indicadores de las preferencias por espacios naturales y necesidad de oportunidades de recreación activa que en muchos casos no se pueden satisfacer dentro de los límites barriales o de la ciudad.

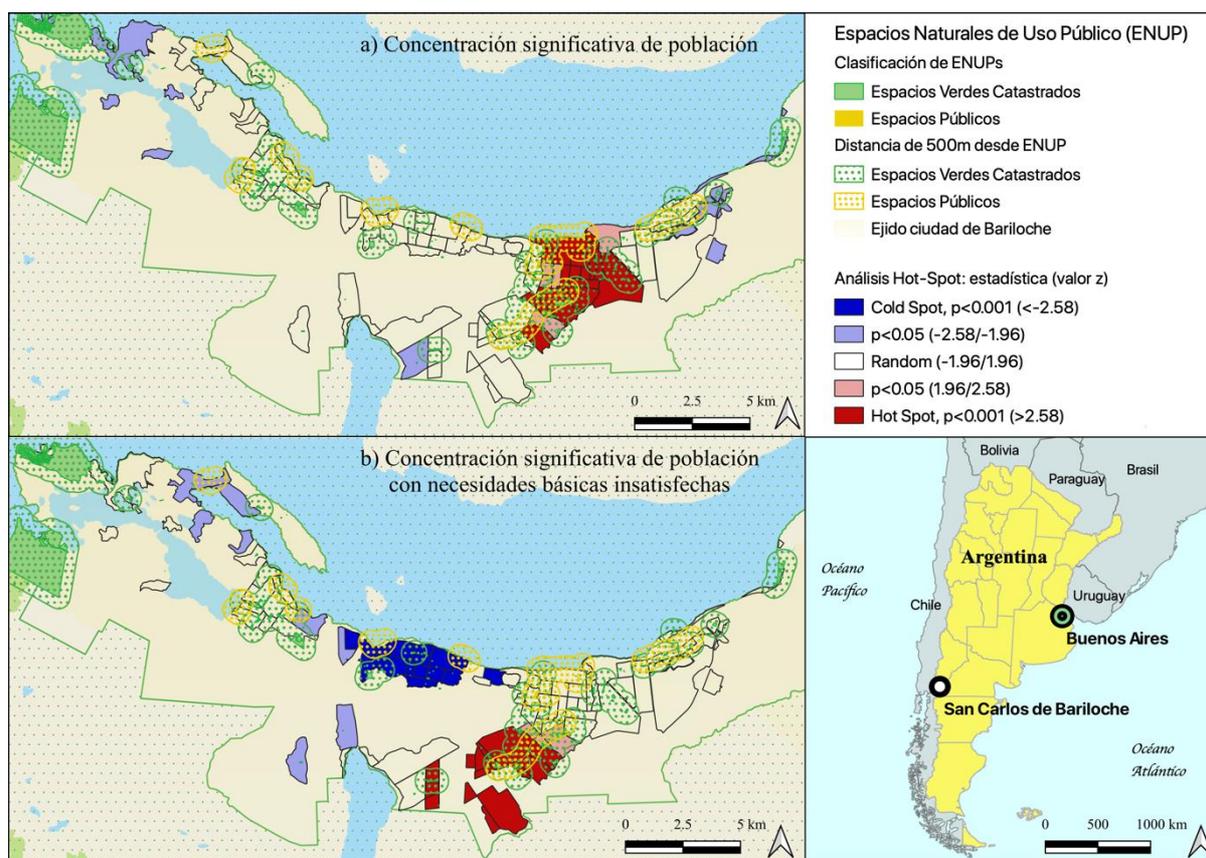


Figura 1. Distribución de Espacios Naturales de Uso Público (ENUP) en la ciudad de Bariloche con una distancia de 500 metros (euclidianos) desde cada ENUP comparadas con a) los patrones significativos de concentración de población y b) los sectores que presentan concentración significativa de población con necesidades básicas insatisfechas. El análisis de cluster espaciales (Getis ord Gi) indica a) los barrios que presentan estadísticamente mayor densidad poblacional (rojo) y aquellos con menor densidad (azul) y b) los barrios donde estadísticamente existe mayor concentración de población con necesidades básicas insatisfechas (rojo) y viceversa en azul.

Discusión

Los espacios naturales de uso público urbano y peri-urbano son reconocidos como “pulmones verdes” de las ciudades, sin embargo, no siempre todos los ciudadanos tienen acceso a los mismos, situación que se agrava y visibiliza en condiciones como las que está viviendo el país y el mundo actualmente con una pandemia, donde lo que más necesitan los ciudadanos es el fácil y rápido acceso al aire libre y contacto con la naturaleza. Los residentes de Bariloche no son una excepción a esto, y aunque Bariloche se encuentra rodeado del Parque Nacional Nahuel Huapi, como se ha expresado anteriormente no todos los ciudadanos tienen acceso a espacios naturales. Esto también sucede en otras ciudades relativamente grandes, incluso en aquellas próximas a áreas protegidas, como Los Angeles, USA y Lavras, Brasil (Byrne et al., 2009; Garcia et al., 2020). En Bariloche probablemente se asuma que el PNNH compensa hasta cierto punto la menor cantidad y calidad de espacios verdes dentro de la ciudad.

Otra explicación podría estar dada por el rápido crecimiento urbano en los últimos años donde el desarrollo inmobiliario y los barrios informales fueron tomando espacios verdes (Niembro et al., 2019; Rigolon et al., 2018). Esta forma de crecimiento urbano es común en países en América Latina y en Argentina en particular y genera inequidades en relación al derecho de un hábitat saludable. De manera que los grupos más vulnerables satisfacen de manera incompleta sus necesidades habitacionales mediante la producción de asentamientos informales que presentan déficits de servicios públicos urbanos y se asientan en localizaciones en áreas frágiles, que los exponen a situaciones de alto riesgo para la vida.

El valor del suelo urbano producto de los procesos de especulación inmobiliaria especialmente en lugares turísticos genera condiciones para la producción y extensión de la informalidad en las ciudades argentinas. Generalmente, está fuera de las capacidades de las autoridades la regulación y planificación de estos asentamientos informales en sus estados iniciales, resultando en desigualdades no sólo habitacionales, sino también en el acceso a los beneficios que brindan los espacios naturales. Por lo general, una vez que los asentamientos informales han ganado empoderamiento y reconocimiento social, las autoridades no tienen otra opción que formalizar la situación y eventualmente proporcionar infraestructura y servicios a esos "nuevos vecindarios". Esto no solo da como resultado la pérdida incremental de espacios verdes, sino que también significa que las disparidades relacionadas con el acceso a los beneficios de los servicios de la naturaleza se formalizan. En Bariloche esto viene sucediendo desde hace algunas décadas (Niembro et al., 2019), haciendo casi imposible la planificación urbana adecuada y especialmente la planificación de espacios naturales de uso público. Bariloche es reconocida a nivel nacional, y también se promociona, como una ciudad de "bellos paisajes" y "muy natural", donde los residentes locales y visitantes "pueden disfrutar" del contacto con la naturaleza en cada rincón y tan fácilmente como "simplemente salir" (Patagonia, 2021).

Nuestro análisis de la distribución de ENUPs muestra que la equidad en relación a ellos en Bariloche no es solo una cuestión que la ciudad tenga muy pocos parques. El análisis de GSR por vecindario destaca diversas desigualdades relacionadas con la distribución, el acceso y los beneficios socio ecológicos. Esta situación se agravó durante la pandemia COVID-19, cuando las restricciones de bloqueo de la ciudad para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 confinaron a los residentes a sus vecindarios inmediatos. En algunos casos, las autoridades restringieron el desplazamiento de las personas a un máximo de 500 metros desde su residencia. Al igual que con otras ciudades, las implicaciones para la salud mental y el bienestar físico de estar confinado a vecindarios con poca provisión de espacios

verdes aún no está completamente clara. Dado que en Bariloche alrededor del 40% de los barrios no tienen acceso a ENUPs dentro de una distancia euclidiana de 500 m, y que los parques existentes no satisfacen las diversas necesidades de los ciudadanos, es probable que haya efectos negativos para la salud de mediano a largo plazo (Ives et al., 2018; Pouso et al., 2020).

El estudio presentado aquí ha analizado la disponibilidad y distribución de espacios naturales de uso público utilizando información espacial. Sin embargo, el estudio presenta algunas limitaciones. Por ejemplo, los datos censales publicados como "radios censales" no coinciden con las formas de los barrios, por lo que fue necesario generalizar los resultados por barrio. Además, los datos espaciales disponibles publicados pueden no ser los más actualizados, ya que las autoridades no publican esta información con regularidad. La interpretación de los resultados presentados aquí tiene, por tanto, algunas limitaciones.

Una innovación social reciente

La Ecotasa: ¿Una compensación del Turismo a la generación de desigualdades por la especulación inmobiliaria asociada a los procesos de movilidad?

La llamada "ecotasa" rige desde el año 2017 en San Carlos de Bariloche. Es el canon que abonan los visitantes por cada noche de alojamiento (hasta un máximo de tres pernóctes). Los fondos que se recaudan son utilizados para crear o mejorar las facilidades turísticas y así ofrecer más opciones para disfrutar cada lugar de Bariloche.

La Ordenanza 2809-CM-2016 modificó el Anexo I de la Ordenanza Fiscal 2374-CM-2012 e incorporó a la Ecotasa en el Título XIX. La Ordenanza define a este tributo de la siguiente manera: "Es la contraprestación que la Municipalidad exige a los turistas que pernóctan en esta ciudad, cualquiera sea el tipo y categoría del establecimiento de alojamiento turístico, por los servicios turísticos y de infraestructura turística, directos e indirectos, y aquellos potenciales que la Municipalidad presta en concepto de conservación patrimonial, mejoramiento y protección de los sitios y paseos turísticos, comprensivos de ingresos y portales a la ciudad, sendas, accesos a lagos y sus playas, ríos y montañas, puntos panorámicos, miradores, servicios de información y atención turística, baños públicos, y todo otro servicio turístico, garantizando un turismo sustentable desde el punto de vista social, ambiental y económico." (artículo 372).

La Ecotasa tiene por finalidad “lograr conciencia contributiva en el visitante o residente temporal que pernocte un número establecido de noches en la ciudad, dado que con su visita por un lado genera una carga sobre el medio ambiente y por otro una demanda de servicios a la ciudad. Por lo tanto, este importe establecido debe tener esta premisa contributiva y no recaudatoria, dado que se establece un direccionamiento específico de lo percibido por tal concepto siendo su fin único las acciones directas y positivas de sostenimiento del medio ambiente. Asimismo, debido a la “permanente, sostenida y constante demanda de bienes públicos municipales, que no se puede “afrentar con los recursos presupuestarios actuales en un entorno de restricción transitoria de la economía provincial y nacional, la Ecotasa llega a los fines de “proveer a los residentes y a los turistas una ciudad limpia, ordenada y segura que refleje una armoniosa convivencia con el entorno natural que la rodea .

Se estipuló que el pago del tributo debía ser realizado por el visitante temporal, ya que “sería una carga adicional a las existentes pretender que sean los mismos ciudadanos y residentes permanentes de San Carlos de Bariloche los que deban soportar los efectos que genera sobre el medio ambiente una permanente y en constante crecimiento afluencia de turistas. Por lo tanto, bajo la premisa fundacional reseñada, deben ser los visitantes temporales de la ciudad, los que con un mínimo aporte económico generen un contexto de preservación contributivo para el cuidado del medio ambiente de la ciudad y su entorno.

Para implementar la Ecotasa los legisladores tomaron el ejemplo de tributos similares percibidos por algunas ciudades turísticas del mundo como New York, Milán, Venecia, etc. El modelo a nivel nacional fue tomado del Municipio de Puerto Iguazú (Provincia de Misiones) que creó una contribución ambiental a cargo del turista o residente eventual.

Desde enero del 2017 a enero del 2020 se recaudaron \$134.155.729,54 (Municipalidad de Bariloche, 2020), aproximadamente unos U\$S838.473- considerando la cotización del dólar de junio de 2021. Se realizaron 82 obras en ese período en la localidad. Entre las obras se realizaron mejora en los parques lineales en distintos puntos de la ciudad: Paseo del Oeste, del Este, del Sur y del Lago. Se construyó un SkatePark donde había una antigua pileta en la costanera y un Pump Track para la práctica con bicicleta de montaña. Se mejoraron las playas Centenario, del Viento y del Centro y se pusieron en valor varios miradores en atractivos urbanos. Todas estas mejoras financiadas con parte de lo recaudado por la Ecotasa constituyen una clara compensación mediante la transferencia de fondos provenientes del turismo al déficit de espacios naturales de uso público de la ciudad.

Asimismo, y desde la perspectiva del coordinador de las obras, la recaudación de esta tasa plantea otras externalidades positivas al evaluar el impacto de la realización de estas mejoras para la ciudad: “Lo que genera la ecotasa es un círculo virtuoso que consiste en generar empleo, buscando perfil social, contratando cooperativas o trabajadores del Plan Manos a la Obra, y realizando todas las compras a empresas de Bariloche, creando de esta manera un motor para la economía local” (ANB, 2019).



Paseo del Oeste. S.C. Bariloche



Pump Track S.C. Bariloche

Conclusiones

Los espacios naturales de uso público juegan un papel importante en la rutina diaria de los habitantes urbanos, reconocidos por su capacidad para mejorar y mantener la salud física y mental. Por tanto, es imperativo que se realicen mayores esfuerzos para proteger los espacios verdes existentes y remediar las disparidades en el acceso y la distribución. Los planes urbanos futuros para ciudades de montaña como Bariloche deberían considerar mecanismos alternativos para reservar una variedad de áreas verdes diferentes, adecuadas para brindar a los habitantes urbanos la oportunidad de acceder a diversos paisajes naturales dentro de sus vecindarios y a poca distancia. Es evidente que los mecanismos de planificación tradicionales no han resultado efectivos para ello, especialmente en el caso de los sectores con asentamientos informales. Las prácticas innovadoras pueden incluir el uso de espacios verdes informales junto con infraestructura para crear corredores naturales lineales, uniendo diferentes vecindarios y parques, áreas naturales más grandes e incluso áreas costeras accesibles.

Otro enfoque más progresista podría incluir trabajar con ocupantes de asentamientos informales para tempranamente reservar áreas para el uso común de los ocupantes del

barrio, de manera que se apropien colectivamente como espacios naturales de uso público barriales, como espacios multifuncionales para la gestión de aguas pluviales, el cultivo de alimentos, la silvicultura y el turismo de proximidad.

La ecotasa implementada recientemente en S.C. de Bariloche es una experiencia de innovación social que genera una transferencia de fondos del sector turístico para la ampliación y mejora de espacios de uso público de la ciudad. Si bien esta iniciativa ha sido controvertida, generando inicialmente presentaciones ante la justicia, se la evalúa como una alternativa para crear puentes entre los habitantes y los visitantes en una ciudad caracterizada por una fuerte segregación residencial.

Futuras investigaciones podrán ensayar alguna de estas ideas y generar herramientas para el desarrollo de políticas públicas para la provisión de espacios naturales de uso público, que resulten funcionales a las realidades de cada localidad, donde la vivienda informal y la "apropiación" de tierras es la contracara de la falta de acceso al suelo en las ciudades turísticas. Esto puede incluir enfoques de planificación tradicionales, como trabajar con las autoridades para proyectar las áreas de crecimiento a futuro, basadas en las tendencias de la dinámica de la población. De manera de definir y asignar espacios tempranamente para la provisión de espacios naturales de uso público, facilidades para actividades recreativas asociadas, desde un enfoque de recreación como un derecho de todos.

Un abordaje disruptivo de la creación de espacios públicos naturales de uso público en nuestras ciudades turísticas entendemos debiera partir en principio por reconocer la falta de acceso al suelo urbano de grandes sectores de la población. A partir del reconocimiento del problema es posible instrumentar dispositivos públicos o público privados, o asociando organizaciones intermedias para la producción de suelo urbano, a partir de tierras fiscales para viviendas sociales. Estos procesos debieran ser acompañados por grupos interdisciplinarios de profesionales que generen condiciones de oportunidad para construir una mirada de producción social del hábitat de carácter integral, atendiendo las necesidades y prioridades de la gente, haciéndolas participes de los procesos de toma de decisiones.

De una u otra manera, es importante entender que es necesario pensar en las oportunidades que ofrecen los espacios naturales de uso público para la población a medida que la ciudad crece, donde la delimitación y plantación de especies arbóreas y arbustivas y los servicios que ofrece la naturaleza sean considerados tan importantes como la delimitación de las calles o la provisión de otros servicios urbanos básicos.

Referencias bibliográficas

- ANB. (2019). Lo que genera la Ecotasa es un círculo virtuoso en la economía barilochense. Recuperado 10 de junio de 2021, de <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2019/08/07/70726-lo-que-genera-la-ecotasa-es-un-circulo-virtuoso-en-la-economia-barilochense>
- Benson, M., & O'Reilly, K. (2009). Migration and the Search for a Better Way of Life: A Critical Exploration of Lifestyle Migration. *The Sociological Review*, 57(4), 608–625. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2009.01864.x>
- Bolay, J. C. (2018). Planning the Intermediate City, or How to Do Better with Little: The Case of the City of Nueve de Julio, Argentina. *Current Urban Studies*, 06(03), 366–400. <https://doi.org/10.4236/cus.2018.63020>
- Boulton, C., Dedekorkut-Howes, A., & Byrne, J. (2018). Factors shaping urban greenspace provision: A systematic review of the literature. *Landscape and Urban Planning*, 178(May), 82–101. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2018.05.029>
- Byrne, J., & Sipe, N. (2010). Green and open space planning for urban consolidation--A review of the literature and best practice. En *Issues Paper* (Vol. 11).
- Byrne, J., Sipe, N., & Searle, G. (2010). Green around the gills? The challenge of density for urban greenspace planning in SEQ. *Australian Planner*, 47(3), 162–177. <https://doi.org/10.1080/07293682.2010.508204>
- Byrne, J., Wolch, J., & Zhang, J. (2009). Planning for environmental justice in an urban national park. *Journal of Environmental Planning and Management*, 52(3), 365–392. <https://doi.org/10.1080/09640560802703256>
- Carrus, G., Scopelliti, M., Laforteza, R., Colangelo, G., Ferrini, F., Salbitano, F., ... Sanesi, G. (2015). Go greener, feel better? The positive effects of biodiversity on the well-being of individuals visiting urban and peri-urban green areas. *Landscape and Urban Planning*, 134, 221–228. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2014.10.022>
- Garcia, C. S. G., Paiva, P. D. de O., Brück, J., & Sousa, R. de B. (2020). Distribution of urban green spaces: Comparative analysis between cities in different countries. *Ornamental Horticulture*, 27(1), 8–19. <https://doi.org/10.1590/2447-536X.V27I1.2151>
- González, R., Otero, A., Nakayama, L., & Marioni, S. (2009). Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: Problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña. *Revista de Geografía Norte Grande*, 92(44), 75–92. <https://doi.org/10.4067/s0718-34022009000300004>
- IDE Río Negro. (2020). Infraestructura de Datos Espaciales: Circunscripciones Catastrales. Recuperado 15 de diciembre de 2020, de <http://ide.extranet.rionegro.gov.ar/geoserver/wfs>
- IGN. (2020). Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina: Espacio Verde.

- Recuperado 15 de diciembre de 2020, de <https://wms.ign.gob.ar/geoserver/wfs>
- INDEC. (2020). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: Censo 2010. Recuperado 15 de diciembre de 2020, de <https://geoservicios.indec.gov.ar/geoserver/wfs>
- Ives, C. D., Abson, D. J., von Wehrden, H., Dorninger, C., Klaniecki, K., & Fischer, J. (2018). Reconnecting with nature for sustainability. *Sustainability Science*, 13(5), 1389–1397. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0542-9>
- Konijnendijk, C. C., Annerstedt, M., Nielsen, A. B., & Maruthaveeran, S. (2013). Benefits of Urban Parks - A systematic review. En *International Federation of Parks and Recreation Administration*. Copenhagen.
- Li, Q. (2010). Effect of forest bathing trips on human immune function. *Environmental Health and Preventive Medicine*, 15(1), 9–17. <https://doi.org/10.1007/s12199-008-0068-3>
- Li, Q., Otsuka, T., Kobayashi, M., Wakayama, Y., Inagaki, H., Katsumata, M., ... Kagawa, T. (2011). Acute effects of walking in forest environments on cardiovascular and metabolic parameters. *European Journal of Applied Physiology*, 111(11), 2845–2853. <https://doi.org/10.1007/s00421-011-1918-z>
- Liu, H., Li, F., Li, J., & Zhang, Y. (2017). The relationships between urban parks, residents' physical activity, and mental health benefits: A case study from Beijing, China. *Journal of Environmental Management*, 190, 223–230. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2016.12.058>
- Moretto, P., & Zalazar, E. (2014). *Las huellas del desarrollo inmobiliario en destinos turísticos de montaña de la norpatagonia. Estudio de caso: San Carlos de Bariloche, Prov. de Rio Negro*. Neuquén: VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Neuquén.
- Morita, E., Fukuda, S., Nagano, J., Hamajima, N., Yamamoto, H., Iwai, Y., ... Shirakawa, T. (2007). Psychological effects of forest environments on healthy adults: Shinrin-yoku (forest-air bathing, walking) as a possible method of stress reduction. *Public Health*, 121(1), 54–63. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2006.05.024>
- Municipalidad de Bariloche. (2020). Obras Realizadas con Fondos Provenientes de la Ecotasa. Recuperado 11 de junio de 2021, de <http://www.bariloche.gov.ar/implementacion-ecotasa/>
- Niembro, A., Guevara, T., & Cavanagh, E. (2019). Segregación residencial socioeconómica e inserción laboral: el caso de San Carlos de Bariloche, Argentina. *Revista INVI*, Vol. 34, pp. 129–154. scielocl.
- ONU-Habitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012, rumbo a una nueva transición urbana*. Nairobi.
- Patagonia. (2021). Bariloche, a city with natural beauty and many cultures. Recuperado 9 de abril de 2021, de https://www.patagonia.com.ar/San+Carlos+de+Bariloche/332E_Bariloche+a+city+with+

natural+beauty+and+many+cultures.html

- Pouso, S., Borja, Á., Fleming, L. E., Gómez-Baggethun, E., White, M. P., & Uyarra, M. C. (2020). Contact with blue-green spaces during the COVID-19 pandemic lockdown beneficial for mental health. *Science of the Total Environment*, 756, 143984. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.143984>
- Rigolon, A., Browning, M., Lee, K., & Shin, S. (2018). Access to Urban Green Space in Cities of the Global South: A Systematic Literature Review. *Urban Science*, 2(3), 67. <https://doi.org/10.3390/urbansci2030067>
- Sánchez, D., Sassone, S., & Matossian, B. (2007). Barrios y áreas sociales de San Carlos de Bariloche: Análisis geográfico de una ciudad fragmentada. *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, 0–18. Huerta Grande, Córdoba: Asociación de Estudios de Población de la Argentina.
- Veal, A. J. (2011). *Research Methods for Leisure and Tourism: A Practical Guide* (4th, Ed.). Harlow: Pearson Education.
- Wolch, J. R., Byrne, J., & Newell, J. P. (2014). Urban green space, public health, and environmental justice: The challenge of making cities “just green enough”. *Landscape and Urban Planning*, 125, 234–244. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2014.01.017>